ANÁLISIS DEL PARCELARIO URBANO

SUPERFICIES DE PARCELARIO URBANO

SUPERFICIES m²	PARCELAS	PORCENTAJE
< 50 m²	84	2,44 %
50 m² - 100 m²	350	10,19 %
100 m² - 250 m²	1.383	40,25 %
250 m² - 500 m²	825	24,01 %
500 m² - 1.000 m²	421	12,25 %
1.000 m² - 1.500 m²	167	4,86 %
1.500 m² - 2.500 m²	109	3,17 %
2.500 m² - 5.000 m²	56	1,63 %
> 5.000 m²	41	1,19 %
	3.436	100,00 %

CARTOGRAFÍA

CARTOGRAFÍA CATASTRAL

CARTOGRAFÍA CATASTRAL URBANA

MANZANA PARCELA SUBPARCELA

CARTOGRAFÍA CATASTRAL RÚSTICA

PARCELA

CARTOGRAFÍA BÁSICA URBANA

CARTOGRAFÍA BÁSICA URBANA ESCALA 1:1.000

CURVAS DE NIVEL C /1 M HIDROGRAFÍA

OTRAS INDICACIONES

ELEMENTOS CULTURALES

CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

DELIMITACIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LA CIUDAD DE ASTORGA REAL DECRETO 292/1978 DE 27 DE ENERO (B.O.E DE 3 DE MARZO DE 1978)

RECINTO AMURALLADO

TRAMOS AMURALLADOS CONSERVADOS

TRAMOS AMURALLADOS NO CONSERVADOS

CARTOGRAFÍA ELABORADA A PARTIR DE:

CARTOGRAFÍA CATASTRAL APORTADA POR LA SEC (SEDE ELECTRÓNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO) CON FECHA 16 DE MARZO DE 2012 Y AJUSTADA ESPACIALMENTE EN EL AÑO 2012 http://www.sedecatastro.gob.es/
ACTUALIZADA PUNTUALMENTE DEBIDO A LA DETECCIÓN DE DIFERENCIAS EN LA REVISIÓN DE DATOS EN CAMPO, IDENTIFICADAS ESTAS ACTUALIZACIONES MEDIANTE UN ASTERISCO (*)

CARTOGRAFÍA BÁSICA URBANA SERIE E:1/1.000 DE LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ASTORGA, REALIZADA POR CADIC S.A. EN 1993, ACTUALIZADA POR LOS TÉCNICOS DEL AYUNTAMIENTO Y AJUSTADA ESPACIALMENTE EN EL AÑO 2012
COORDENADAS: UTM - HUSO 29T. DATUM: EUROPEAN DATUM 1950 (ED50).

CARTOGRAFIA DERIVADA APORTADA POR EL CENTRO DE INFORACIÓN TERRITORIAL (JCyL).
CARTOGRAFÍA BÁSICA TERRITORIAL: SERIES 1:5.000 EN EL ÁMBITO DE LA HOJA Nº 193-I-DEL MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL A ESCALA 1:25.000 (MTN-25) Y 1:10.000 EN EL ÁMBITO DE LA HOJA Nº 192-II DEL MTN-25 (AL OESTE DEL PLANO) DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
SISTEMA DE PROYECCIÓN: EUROPEAN DATUM 50 HUSO 29 N ZONA UM (ED5029N).
SISTEMA DE REPRESENTACIÓN: U.T.M.
LONGITUDES REFERIDAS AL MERIDIANO DE GREENWICH.
ALTITUDES REFERIDAS AL NIVEL DEL MAR EN ALICANTE.

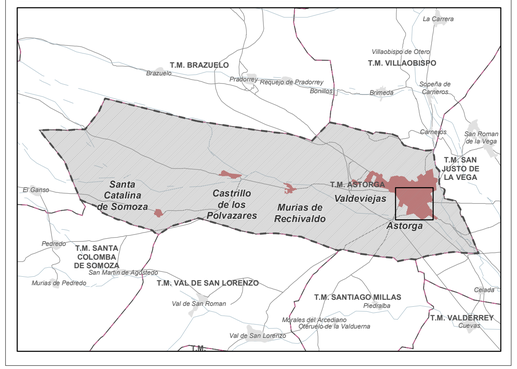

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE

A S T O R G A

AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO
PLANOS DE INFORMACIÓN

DICIEMBRE 2017

PLANO: ANÁLISIS PARCELARIO URBANO: SUPERFICIE DE LAS PARCELAS. NÚCLEO DE ASTORGA

ESCALA: 1:2.000 N:

0 25 50 100 m.

EQUIPO REDACTOR: cotesa

DIA PI-12.2

DILIGENCIA para hacer constar que la presente documentación, relativa a la Revisión del PGOU de Astorga, fue aprobada inicialmente en sesión plenaria del Ayuntamiento de dicha ciudad, de fecha 17.05.2018.

Astorga, 18 de mayo de 2018

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Manuel Aija Rodríguez

2017.12.22